

**Términos y condiciones sorteo de amor y amistad  
1 noche de hospedaje + cena + spa para dos personas  
Hotel Intercontinental Cali**

**Descripción del sorteo:**

Los visitantes del centro comercial centenario podrán participar de un sorteo promocional, diligenciando sus datos personales al respaldo de las facturas por compras superiores a \$30.000 realizadas en los locales del centro comercial, del 1 al 30 de septiembre de 2024 y depositándolas en el buzón que estará instalado en la plazoleta del piso 1.

El ganador será seleccionado el martes 1 de octubre de 2024 a través de un Envivo en redes sociales, en donde a la suerte se escogerá la factura ganadora; se contactará inmediatamente al contacto diligenciado al respaldo de la factura y se le comunicará que fue el feliz ganador.

Si el ganador no atiende la llamada el martes 1 de octubre, se intentará contactarlo hasta el jueves 3 de octubre. Si pasados estos días no logramos establecer comunicación con el ganador, realizaremos nuevamente un Envivo en redes sociales el viernes 4 de octubre de 2024 con las facturas custodiadas en el buzón para escoger al nuevo ganador.

El ganador del sorteo tendrá hasta el miércoles 8 de octubre de 2024, para acercarse a la oficina de administración del centro comercial ubicada en el piso 3 a reclamar su premio, de lunes a viernes en los horarios de 9:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 5:00 pm.

**Términos y condiciones:**

- Sólo pueden participar mayores de edad
- Los datos personales (Nombres, apellidos, número de celular, cédula, correo electrónico) deben estar debidamente diligenciados y con letra y números claros y legibles al respaldo de la factura de compra.
- Las facturas de compra deben ser superiores a \$30.000 pesos y no son acumulables
- Las facturas deben tener fecha de compra del 1 al 30 de septiembre de 2024

- Las facturas no deberán estar mojadas ni con la tinta corrida, deberán ser totalmente legibles para verificar fecha de emisión, local comercial y valor superior a \$30.000 pesos.
- El ganador será seleccionado al azar por medio de un envivo en redes sociales el martes 1 de octubre de 2024
- El ganador será contactado durante el envivo, sino atiende la llamada, se buscará contactarlo hasta el jueves 3 de octubre de 2024.
- Si no se logra contactar a ganador, el viernes 4 de octubre de 2024 se volverá a transmitir un envivo en redes sociales para escoger a un nuevo ganador.
- El ganador tendrá plazo de acercarse a la oficina de administración del centro comercial ubicada en el piso 3, hasta el miércoles 8 de octubre de 2024 en los horarios de lunes a viernes de 9:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 5:00 pm.
- El ganador del sorteo tendrá hasta el 31 de diciembre de 2024 para redimir la noche de hospedaje la cual incluye desayuno y la cena. La reserva deberá hacerla directamente con el Hotel Intercontinental Cali al teléfono 6028823225.
- El bono regalo del spa Corponova Stetic Spa ubicado en el Hotel Intercontinental Cali, tiene 1 mes de vigencia para su redención, el ganador deberá contactarse al WhatsApp 3160104882 para separar la fecha y hora del spa para dos.
- No se aceptan cambios, ni devoluciones, el premio no es canjeable por dinero en efectivo.
- La fecha de redención del hospedaje está sujeta a la disponibilidad del hotel. Plan aniversario - habitación superior.
- El plan aniversario – habitación superior incluye: Alojamiento por 1 noche para 2 personas, desayuno buffet en restaurante Origen para 2 personas, fresas con chocolate en la habitación, ½ botella de vino en la habitación, flores en la habitación, cena de celebración (menú especial)
- El spa incluye: Bienvenida con aromaterapia, hidroterapia con sales minerales, consentimiento cráneo-facial, exfoliación, masaje relajante (45 minutos) con piedras volcánicas en cuello y espalda, envoltura corporal, mascarilla facial y copa de vino o infusión.

- El valor del consumo de las bebidas, alimentos y servicios adicionales diferentes a los estipulados en este documento, deberán ser cancelados por el titular de la reserva y/o su acompañante.
- Centenario Centro comercial no se hace responsable de situaciones de comportamiento del ganador del sorteo y su acompañante durante su estancia en el hotel y el spa.
- Al participar en el sorteo, los participantes aceptan cumplir con estos términos y condiciones. La participación en el sorteo implica la aceptación de todas las normas establecidas.
- Las facturas deben corresponder a compras realizadas en los locales del centro comercial Centenario. El centro comercial se reserva el derecho de verificar la validez de las facturas. Las facturas falsas o manipuladas serán descalificadas.
- La información personal proporcionada será utilizada únicamente para fines del sorteo y para contactar al ganador. Los datos serán tratados conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos personales.
- En caso de fuerza mayor o cualquier otro evento imprevisto que impida la realización del sorteo, Centenario Centro Comercial se reserva el derecho de modificar o cancelar el sorteo sin previo aviso.
- Centenario Centro Comercial no se hace responsable por daños o perjuicios que puedan derivarse del uso del premio. El ganador debe cumplir con todas las normas y políticas del Hotel Intercontinental Cali y del spa Corponova Stetic Spa.
- Centenario Centro Comercial se reserva el derecho de modificar los términos y condiciones del sorteo en cualquier momento, siempre que se comunique oportunamente a través de los canales oficiales del centro comercial.
- El ganador acepta que su nombre y foto sean utilizados en material promocional y publicaciones en redes sociales y otros medios de comunicación del centro comercial, sin derecho a compensación adicional.
- El premio no incluye transporte hacia el hotel ni spa, ni cualquier otro gasto no especificado en los términos. Cualquier gasto adicional será responsabilidad del ganador.

- Cualquier controversia derivada de la interpretación o ejecución de estos términos y condiciones será resuelta por la administración del centro comercial, cuyo fallo será definitivo.